

# **CIALCO S.A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2013 y 2012**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$**

### **(1) Constitución y objeto**

CIALCO S.A. fue constituida en la ciudad de Quito – Ecuador, inicialmente bajo la denominación de Constructora Importadora Álvarez Burbano Compañía Limitada CIALCO mediante escritura pública del 15 de junio de 1968, y posteriormente reactivada mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil el 02 de febrero de 1996.

Mediante escritura del 22 de marzo del 2006, la Compañía se transformó en sociedad anónima y reformó sus estatutos para que su objeto social indique: "Efectuar toda clase de actos y contratos civiles o de comercio, vinculados al sector turístico, incluyendo comprar, vender arrendar, hipotecar, y en general celebrar toda clase de actos y contratos relativos a bienes inmuebles vinculados al sector turístico y en general está autorizada a realizar todo tipo de actos y contratos establecidos en la Ley de Turismo".

Es así que con fecha 27 de enero de 2010, la Compañía cambia su denominación social a CIALCO S.A.

La Compañía CIALCO S.A. es propietaria de la Cadena Hotelera Colonial CIALCOTEL que está conformada por:

- a) Hotel Patio Andaluz, del cual CIALCO S.A. posee el 100% del total de las acciones.
- b) Hostería Rumipamba de las Rosas, del cual la Compañía posee el 79,55% del total de las acciones.
- c) Hotel La Piedra, la misma que CIALCO S.A. posee el 71,98%

### **Hechos importantes**

#### **Convenio de venta de acciones**

Fondo País Ecuador y CIALCO S.A. celebraron un acuerdo el 27 de diciembre de 2006, estableciéndose cláusulas, las mismas se detallan a continuación:

- a) Fondo País compró el 30% del capital autorizado de CIALCO, por US\$ 854.433, desglosado de la siguiente manera:
  - i. US\$ 204.900 por compra de acciones a valor nominal.
  - ii. US\$ 649.533 como premio en la venta de las acciones a través de la Bolsa de Valores de Quito

**CIALCO S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2013 y 2012**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$**

- b) Esta inversión tendrá vigencia hasta el año 2014.
- c) Realizada la inversión, La Junta General de Accionistas de CIALCO S.A. asignó un puesto de Director principal y suplente a favor de un representante de Fondo País Ecuador en el Directorio de la misma

**Compra de Hotel El Patio Andaluz**

La Empresa de Desarrollo Urbano de Quito INNOVAR UIO y CIALCO S.A. firmaron el 6 de julio de 2007 la escritura de compra-venta definitiva por la adquisición del bien inmueble donde opera el Hotel Patio Andaluz, dicha escritura fue inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Quito , el 07 de septiembre de 2007.

**Fusión por absorción**

Mediante Junta General Universal de Accionistas de CIALCO S.A. celebrada el 24 de septiembre de 2008 y la Junta General de Accionistas de El Patio Andaluz S.A. con fecha 24 de abril de 2008 aprobaron la fusión por absorción de las dos compañías.

Es así que CIALCO S.A. absorbió a la Compañía El Patio Andaluz S.A. mediante escritura pública de fusión con fecha de celebración del 31 de agosto de 2009 inscrita en el Registro Mercantil el 27 de enero de 2010.

**(2) Bases de presentación y preparación de estados financieros**

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la presentación y preparación de los Estados Financieros de la Compañía se presentan a continuación:

**Bases de preparación.-**

Los estados financieros de la Compañía Cialco S.A., han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera, emitida por el International Accounting Standards Board (IASB), vigente al 31 de diciembre de 2013 y 2012, así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

La preparación de los estados financieros, confirme a la Norma Internacional de Información Financiera, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

**CIALCO S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2013 y 2012**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$**

**Declaración de cumplimiento.-**

La Administración de la Compañía Cialco S.A., declara que las Normas Internacionales de Información Financiera han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

**Moneda funcional y de presentación.-**

Las cifras incluidas en los presentes estados financieros, así como en las notas que lo acompañan, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera.

La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

**Estados financieros.-**

Los estados financieros de la Compañía Cialco S.A., comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012; así como los estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012.

**Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.-**

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros; y, como no corrientes, los saldos mayores a ese periodo

**Uso de estimaciones y juicios.-**

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

**Periodo económico.-**

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

**CIALCO S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2013 y 2012**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$**

**Efectivo y equivalentes de efectivo.-**

La Compañía considerada como efectivo y equivalentes de efectivo, a los saldos de caja y bancos sin restricciones, así como a las inversiones de corto plazo y de gran liquidez.

En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones financieras, dentro del grupo de pasivos corrientes.

**Activos financieros.-**

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

**Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.-** Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para su negociación. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como mantenidos para su venta a menos que se designen como coberturas. Los activos financieros de esta categoría se clasifican como activos corrientes si se espera que se vayan a liquidar en doce meses; caso contrario, se clasifican como no corrientes.

**Activos financieros disponibles para la venta.-** Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros que en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta. Las diferencias en valor razonable, se llevan al patrimonio y se debe reconocer como un componente separado.

**Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.-** Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, se medirán al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y su variación se afectará a resultados del periodo en el que ocurra.

**Préstamos y partidas por cobrar.-** Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente a cuentas por cobrar clientes, así como a otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente al valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero de considerarse material y/o deterioro de valor si lo hubiere.

Para el costo financiero la Compañía considera como tasa de descuento a la utilizada en un instrumento financiero que posea similares características.

**CIALCO S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2013 y 2012**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$**

**Deterioro de cuentas incobrables.-**

La estimación de cuentas de dudoso cobro se incrementa mediante provisiones con cargo a resultados del período y se disminuye por los castigos de las cuentas consideradas irrecuperables.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado.
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago de la deuda principal.
- Probabilidad de que el obligado entre en insolvencia.
- Desaparición de un merco activo para activos financiero.
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

**Inventarios.-**

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto realizable, el que resultare menor. El costo se determina utilizando el método de promedio ponderado.

Los inventarios que posee la Compañía, corresponde a los bienes que mantiene inventariados para consumo en la prestación de los servicios de hotelería.

**Otras cuentas y documentos por cobrar.-**

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar empleados, anticipos proveedores, otros anticipos, etc.

**Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.-**

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

**CIALCO S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2013 y 2012**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$**

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

**Propiedades y equipo..-**

**Medición en el momento del reconocimiento.-** Las partidas de propiedades, planta y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

**Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.-** para las partidas de muebles y enseres, equipos de oficinas, instalaciones, equipos de computación y vehículos, la Compañía después del reconocimiento inicial, dichas partidas de propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

**Medición posterior al reconocimiento: valor razonable o revaluación como costo atribuido.-** para el caso de bienes inmuebles, la entidad ha optado, en la fecha de transición a NIIF, año 2012, por la medición de dichas partidas de propiedades y equipos, por su valor razonable como el costo atribuido en esa fecha.

**Método de depreciación y vidas útiles.-** El costo y el costo atribuido de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva por ser considerado un cambio en estimación contable.

**CIALCO S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2013 y 2012**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$**

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<b><u>Tipo de activo</u></b>	<b><u>% Depreciación</u></b>
Edificios	2%
Adecuaciones e instalaciones	10%
Muebles y enseres	10% - 25%
Maquinaria y equipo	10% - 25%
Vehículos	33%
Equipo de computación	13%- 50%
Equipo de oficina	7% - 50%
Menaje y otros	10% - 33%

**Retiro o venta de propiedades y equipos.-** La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

**Deterioro del valor de los activos.-**

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

**CIALCO S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2013 y 2012**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$**

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

**Activos de operación.-**

Los activos de operación se muestran al costo menos la amortización acumulada de los activos registrados de períodos anteriores. Las adiciones que se han incurrido en el ejercicio económico 2012 se imputan a resultados; aspecto que incumple con el principio contable de uniformidad.

**Inversiones en subsidiarias.-**

Son inversiones en subsidiarias aquellas inversiones en acciones o participaciones que mantiene la Compañía, con el fin de ejercer control de la entidad receptora de la inversión.

Las inversiones en subsidiarias se muestran en los Estados Financieros a su costo, dichas inversiones al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

**Pagos anticipados.-**

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

**Impuesto a la renta.-**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

# CIALCO S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

**Impuesto corriente.-** El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 22% sobre las utilidades gravables para el año 2013 (23% para el año 2012) (13% -14% en el año 2011- si las utilidades son reinvertidas [capitalizadas] por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente).

**Impuestos diferidos.-** El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

La entidad reconocerá un impuesto diferido activo para todas aquellas diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la re estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

### Obligaciones Financieras.-

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estas obligaciones se registran subsecuentemente a su costo amortizado, cualquier diferencia entre los fondos recibidos (netos de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el Estado de Resultados durante el período de la obligación usando el método del interés efectivo.

# CIALCO S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$

### Beneficios a los empleados

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

### Provisiones.-

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

**Provisión para jubilación patronal y desahucio.-** El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece el derecho de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo de servicio de 25 años en una misma institución.

En adición, el Código de Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio cuando la relación laboral termina por desahucio.

**CIALCO S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2013 y 2012**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$**

La Compañía establece provisiones para los beneficios de jubilación patronal e indemnización por desahucio en base a un estudio elaborado por una firma ecuatoriana de actuarios consultores. No se mantiene ningún fondo asignado por los costos acumulados para estos beneficios.

El costo de las provisiones para jubilación patronal y desahucio ha sido determinado mediante el método actuarial de costeo del crédito unitario proyectado. Bajo este método los beneficios de pensiones deben ser atribuido al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, tomando en consideración el uso de hipótesis actariales para calcular el valor presente de dichos beneficios.

Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

Las hipótesis actariales consideradas son:

**Experiencia de Mortalidad**

**Número de fallecidos por 100,000 vivos**

<b><u>Edad</u></b>	<b><u>Hombres</u></b>	<b><u>Mujeres</u></b>
45	470	230
50	603	332
55	773	485
60	989	716
65	1264	1062
70	1615	1582

**Experiencia de Rotación**

<b><u>Edad</u></b>	<b><u>Hombres</u></b>	<b><u>Mujeres</u></b>
20	10,90%	10,10%
25	8,70%	10,10%
30	7,40%	8,90%
35	6,90%	8,40%
40	7,20%	8,40%
45	7,90%	9,20%
50	9,30%	11,10%
55	11,70%	15,0%
60	11,90%	13,70%

**CIALCO S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2013 y 2012**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$**

**Bases técnicas**

<b><u>Fecha de valoración</u></b>	<b><u>31/12/2013</u></b>
Tasa de descuento	7,00%
Tasa de rendimiento de activos	N/A
Tasa de incremento salarial	3,00%
Tasa de incremento de pensiones	2,50%

El costo de la jubilación patronal se carga a cada periodo, en función del aumento de la antigüedad y de los sueldos de los trabajadores que laboran en la empresa a la fecha de la valoración actuarial.

**Reconocimiento de ingresos.-**

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes o la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

**Prestación de servicios.-**

Los ingresos ordinarios procedentes de la prestación de servicios se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;

**CIALCO S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2013 y 2012**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$**

- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por suceder, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

**Costos y gastos.-**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**Costos financieros.-**

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el período en el cual son incurridos.

**Compensación de saldos y transacciones.-**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**(3) Efectivo y equivalentes de efectivo**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la cuenta se halla conformada por:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cajas	US\$	1,250	8,495
Bancos		<u>55,475</u>	<u>12,980</u>
	US\$	<u><b>56,725</b></u>	<u><b>21,475</b></u>

**CIALCO S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2013 y 2012**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$**

**(4) Cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las cuentas por cobrar se conforman según el siguiente detalle:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuentas por cobrar comerciales			
Clientes	US\$	87,153	130,727
Tarjetas de Crédito		<u>14,242</u>	<u>8,359</u>
		<u>101,394</u>	<u>139,085</u>
Menos estimación para cuentas de dudoso cobro		<u>(531)</u>	<u>(1,260)</u>
Total cuentas por cobrar neto de estimación para cuentas de dudoso cobro	US\$	<u>100,864</u>	<u>137,826</u>

**(5) Otras cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la cuenta se conforma como sigue a continuación:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Otras cuentas por cobrar:			
Partes relacionadas	US\$	7,500	9,305
Anticipos a proveedores		<u>2,615</u>	<u>10,237</u>
Empleados		<u>2,097</u>	<u>860</u>
Otros		<u>7,640</u>	<u>4,805</u>
	<u>US\$</u>	<u><u>19,852</u></u>	<u><u>25,207</u></u>

**CIALCO S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2013 y 2012**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)**

**(6) Activos por impuestos corrientes**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el resumen de impuestos corrientes es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Retenciones de IVA	US\$ 6,490	8,037
Impuesto al Valor Agregado	5,010	7,824
Retenciones Impuesto a la Renta	0	48,550
Anticipo Impuesto a la Renta	<u>0</u>	<u>16,926</u>
	US\$ <b>11,500</b>	<b>81,336</b>

**(7) Inventarios**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los inventarios se conforman según el siguiente detalle:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Bebidas	US\$ 7,147	9,462
Materia Prima	5,170	172
Tienda del Patio	4,912	5,795
Amenities	2,248	1,610
Suministros	1,440	2,138
Comestibles	0	8,643
Centro artesanal	0	4,958
Productos en Proceso	<u>0</u>	<u>(61)</u>
	US\$ <b>20,917</b>	<b>32,717</b>

**CIALCO S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2013 y 2012**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$**

**(8) Pagos anticipados**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el detalle de pagos anticipados es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Publicidad	23,616	0
Ferias	12,301	0
Seguros pagados por anticipado	US\$ 6,331	6,675
Suministros	5,046	0
Arriendos pagados por anticipado	1,000	5,000
Mantenimiento Vehículo Presidencia	0	0
	<hr/> US\$ <hr/> <u>48,293</u>	<hr/> <u>11,675</u>

**(9) Propiedad y equipo**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el movimiento de propiedad y equipo es como se indica a continuación:

**CIALCO S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2013 y 2012**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$**

**CIALCO S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2013 y 2012**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$**

**(10) Inversiones en subsidiarias**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, un detalle de inversiones es el siguiente:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Acciones Rumipamba de las Rosas	US\$	210,375	210,375
Acciones Piedraturis		<u>242,694</u>	<u>242,694</u>
	US\$	<b><u>453,068</u></b>	<b><u>453,068</u></b>

**(11) Obligaciones financieras a corto plazo**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el rubro de obligaciones financieras corto plazo se halla conformado por:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Préstamo Banco Bolivariano	US\$	0	21,553
Sobregiros Bancarios		<u>0</u>	<u>12,123</u>
	US\$	<b><u>0</u></b>	<b><u>33,676</u></b>

**(12) Cuentas por pagar**

Un resumen de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es como sigue:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Proveedores locales	US\$	<u>108,584</u>	<u>134,523</u>
	US\$	<b><u>108,584</u></b>	<b><u>134,523</u></b>

**CIALCO S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2013 y 2012**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)**

**(13) Pasivos acumulados**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las cuentas de pasivos acumulados se conforman según el siguiente detalle:

	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2012</u></b>
Beneficios sociales	US\$ 7,157	21,618
Participación trabajadores 15%	3,369	1,863
IESS por pagar	<u>8,379</u>	<u>8,025</u>
	<b>US\$ <u>18,904</u></b>	<b><u>31,505</u></b>

**(14) Otras cuentas por pagar**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, esta cuenta incluye lo siguiente:

	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2012</u></b>
Otras cuentas por pagar	US\$ 52,000	72,953
Partes relacionadas	25,000	26,227
Impuesto al Valor Agregado	20,959	15,766
Anticipos clientes	5,123	6,838
Retenciones en la fuente IR	2,674	2,334
Retenciones en la fuente IVA	1,176	2,467
Impuesto a la renta	<u>0</u>	<u>4,888</u>
	<b>US\$ <u>106,931</u></b>	<b><u>131,474</u></b>

**CIALCO S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2013 y 2012**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)**

**(15) Obligaciones con partes relacionadas largo plazo**

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

		<b><u>2013</u></b>	<b><u>2012</u></b>
Pagaré Ing. Álvarez	US\$	700,000	700,000
Especie Ing. Álvarez		226,089	0
Numerario Ing. Álvarez		80,000	0
Especie Ing. Baca		<u>2,258</u>	<u>0</u>
	US\$	<b><u>1,008,347</u></b>	<b><u>700,000</u></b>

**(16) Obligaciones patronales largo plazo**

El detalle de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

		<b><u>2013</u></b>	<b><u>2012</u></b>
Jubilación patronal	US\$	44,855	62,588
Desahucio		<u>6,321</u>	<u>10,882</u>
	US\$	<b><u>51,176</u></b>	<b><u>73,470</u></b>

**(17) Patrimonio de los accionistas**

**a) Capital**

La Compañía Cialco S.A. con fecha de enero 27 de 2010, incrementa su capital social a USD 683.300, dividido en 683.300 acciones de un dólar cada una.

**CIALCO S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2013 y 2012**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$**

**b) Reserva de Capital**

En esta cuenta se incluye los saldos de las cuentas reservas por revalorización del patrimonio, reserva por reexpresión monetaria y la contrapartida de los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas de capital y reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucre a dólares estadounidenses al 31 de marzo de 2000. Adicionalmente se registra la cuenta prima por emisión de acciones que se originó debido a que Fondo País y CIALCO S.A. mediante acuerdo del 27 de septiembre de 2006 compró el 30% de las acciones de CIALCO. La venta de acciones se efectuó con el pago de US. \$ 854,433 de los cuales US. \$ 204,900 correspondieron al valor nominal de las acciones transferidas y la diferencia por US. \$ 649,533 fue reconocido en la cuenta patrimonial prima de emisión de acciones.

**c) Reserva Legal**

De acuerdo con la normativa vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito.

**d) Reserva Facultativa**

De acuerdo con el estatuto de la Compañía, los accionistas pueden decidir realizar una apropiación de las utilidades del año para constituir una reserva facultativa. La reserva facultativa es de libre disponibilidad de los accionistas.

**e) Aportes futura capitalización**

Los aportes para futuras capitalizaciones efectuados por los accionistas de la Compañía son reconocidos como instrumento de patrimonio en lugar de un pasivo financiero cuando cumplen las siguientes condiciones.

El instrumento financiero no incorpora una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad.

Para el año 2013, el saldo de esta cuenta fue reclasificado al pasivo largo plazo.

**f) Resultados acumulados**

Al 31 de diciembre de 2013, 2012, excepto por los ajustes provenientes de la adopción a las NIIF, el saldo de las ganancias de ejercicios anteriores está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

**CIALCO S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2013 y 2012**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$**

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información financiera “NIIF” que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las “NIIF”, que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

En el caso de registrar un saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

**(18) Ventas**

Los ingresos corresponden a la integración de las siguientes cuentas:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Venta Habitaciones	US\$	741,247	793,828
Venta Restaurante		289,893	494,690
Venta Artesanías		34,655	29,421
Venta Eventos		65,900	49,741
Venta Catering		52,354	87,914
Otros		63,237	68,299
Descuento en Restaurante		<u>(10)</u>	<u>(490)</u>
	US\$	<u><b>1,247,295</b></u>	<u><b>1,523,402</b></u>

**CIALCO S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2013 y 2012**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)**

**(19) Costo**

Se refiere a los desembolsos realizados para la generación de los servicios prestados, a continuación su composición:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Costos Habitaciones	US\$	57,932	32,680
Costo Mano de obra		122,151	134,143
Costo Operativo		71,948	105,359
Costo Restaurante		279,361	474,241
Costo Evento		24,223	16,901
Costo Catering		20,622	41,299
Costo Artesanías		34,174	27,161
Costo Servicio de la Cadena		182	19,621
	US\$	<u>610,591</u>	<u>851,404</u>

**(20) Otros ingresos (gastos)**

Se refiere a las transacciones efectuadas por actividades no operacionales, a continuación un detalle:

**Gastos financieros**

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Intereses bancarios	US\$	1,145	1,824
Intereses no bancarios		46,326	46,428
Intereses sobregiros		2	0
Comisiones y gastos bancarios		2,031	2,665
Comisiones tarjeta de crédito		16,501	14,980
	US\$	<u>66,004</u>	<u>65,897</u>

**CIALCO S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2013 y 2012**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)**

**Otras rentas**

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Otros	60,041	14,185
Reversión Prov. jubilación y desahucio	41,867	0
Intereses ganados	US\$ 43	45
Ingreso por venta de activo fijo	0	1,075
	US\$ <b>101,952</b>	<b>15,306</b>

**(21) Conciliación tributaria**

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las partidas conciliatorias que afectaron la utilidad contable a fin de determinar la participación de los trabajadores, así como la base gravada para el cálculo del impuesto a la renta de dichos años fueron:

**CIALCO S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2013 y 2012**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)**

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad / (Pérdida) antes de la participación de los trabajadores e impuesto a la renta	US\$	22,458	12,417
Más gastos no deducibles		68,159	21,439
Otras rentas exentas y no gravadas		(2,783)	0
Menos otras deducciones		<u>(11,350)</u>	<u>(10,744)</u>
		76,484	23,113
Participación de los trabajadores en las utilidades		<u>(3,369)</u>	<u>(1,863)</u>
Utilidad / (Pérdida) tributaria		<u>73,115</u>	<u>21,250</u>
Impuesto a la renta, estimado	US\$	<u>16,085</u>	<u>4,888</u>
Anticipo determinado		24,412	24,086
Anticipo pagado 2013		0	<u>(484)</u>
Anticipo pendiente de pago		24,412	23,602
Credito tributario años anteriores		3,452	40,690
Retenciones que le efectuaron a la Compañía		<u>20,959</u>	<u>24,948</u>
Saldo a favor de la Compañía	US\$	<u>0</u>	<u>(42,036)</u>

**(22) Administración de riesgos**

En el período financiero 2011, la Compañía adoptó la Norma Internacional de Información Financiera No.7 (NIIF 7). “Instrumentos Financieros: Revelaciones”, la cual es efectiva para los períodos financieros que iniciaron el 1 de enero de 2007. Esta norma establece ciertas revelaciones que permiten al usuario de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros para la Compañía, la naturaleza y alcance de sus riesgos y cómo maneja tales riesgos. Un resumen de las principales revelaciones relativas a los instrumentos financieros de la Compañía es el siguiente:

# **CIALCO S.A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2013 y 2012**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$**

La estrategia de Gestión de Riesgo de CIALCO S.A., está orientada a mitigar los efectos de los riesgos de:

- Mercado
- Crédito
- Liquidez o financiamiento

Los eventos o efectos de Riesgo Financiero se refieren a situaciones en las cuales se está expuesto a condiciones de incertidumbre.

La estructura de gestión del riesgo financiero comprende la identificación, determinación, análisis, cuantificación, medición y control de estos eventos. Es responsabilidad de la Administración, y en particular de la Gerencia General y Gerencia Administrativa y Financiera la evaluación y gestión constante del riesgo financiero.

### **a) Riesgo del mercado**

El Riesgo de Mercado está asociado a las incertidumbres asociadas a las variables de tipo de cambio, tasa de interés y riesgo de mercado que afectan los activos y pasivos de la Compañía.

### **b) Riesgo tipo de cambio**

El Riesgo de Tipo de cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas en que opera la compañía.

CIALCO S.A. maneja sus operaciones y registros contables en la moneda de curso legal en el Ecuador el dólar americano, por lo que la totalidad de sus operaciones de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos están denominadas en dólares.

La compañía al momento no efectúa operaciones en monedas distintas al dólar americano, y de acuerdo a la estrategia global no se tiene planificado operaciones en moneda extranjera, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en Tipo de cambio.

### **c) Gestión de riesgo de mercado**

El riesgo de mercado ocurre cuando una compañía está sujeta a condiciones de venta adversas debido a la competencia en el mercado, condiciones adversas de demanda y de mercado o la incapacidad de desarrollar mercados o colocar productos o servicios para los clientes.

### **d) Gestión de riesgo de crédito**

# CIALCO S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para CIALCO S.A. principalmente en sus deudores por venta.

Para sus deudores por venta la compañía ha definido políticas que permiten controlar el riesgo de pérdidas por incobrabilidad y por incumplimiento en sus pagos. Adicionalmente podemos indicar que CIALCO S.A. no mantiene concentración de sus ventas en pocos clientes.

Por los argumentos detallados se califica los riesgos en créditos como bajos.

### e) Gestión del riesgo de liquidez o financiamiento

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago.

CIALCO S.A. logra mantener un equilibrio entre la continuidad fondos y flexibilidad financiera a través de sus flujos operaciones normales recaudos en ventas y pagos a proveedores.

## (23) Otros aspectos relevantes

### Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por “Medianas Empresas”.
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.

**CIALCO S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2013 y 2012**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$**

- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

**Aspectos sobre las Normas Internacionales de Información Financiera**

Con fecha 9 de septiembre de 2011, la Superintendencia de Compañías emitió la resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007, publicada en el Registro Oficial Nro. 566 del 28 de octubre de 2011; en dicha resolución se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), superávit por valuación, utilidades de compañías Holding y controladoras; y designación e informe de peritos.

Siendo el tratamiento el siguiente:

**Artículo primero.- destino del saldo acreedor de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones y reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones.-**

Los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

**Artículo segundo.- saldo de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.-**

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en lo que

**CIALCO S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2013 y 2012**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$**

corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta “Resultados

**CIALCO S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2013 y 2012**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$**

Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF”, que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. De registrar un saldo deudor en la subcuenta “Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF”, éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

**Artículo tercero.- ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las “NIIF”.-**

Los ajustes realizados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deberán ser conocidos y aprobados por la junta general de accionistas o socios que apruebe los primeros estados financieros anuales emitidos de acuerdo con las normativas antes referidas.

**Artículo cuarto.- saldos acreedores de las subcuentas “superávit por valuación”.-**

Los saldos acreedores de los superávit que provienen de la adopción por primera vez de las NIIF, así como los de la medición posterior, no podrán ser capitalizados.

**Artículo quinto.- utilidades de las compañías holding y controladoras.-**

Las compañías constituidas como Holding al amparo de lo dispuesto en el artículo 429 de la Ley de Compañías y las compañías controladoras conforme a la normativa contemplada en la Norma Internacional de Contabilidad 27 y Sección 9 de la Norma Internacional de Información

Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) “Estados Financieros Consolidados y Separados”, para fines de control y distribución de utilidades a trabajadores, accionistas o socios y el pago de impuestos, elaborarán y mantendrán estados financieros individuales por cada compañía. Igualmente, las compañías Holding o Controladoras reconocerán como ingresos, los dividendos de sus vinculadas y subsidiarias, una vez que se establezca el derecho a recibirllos por parte de las juntas generales de socios o accionistas; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

**CIALCO S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2013 y 2012**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$**

**Artículo sexto.- designación de peritos.-**

Para determinar el valor razonable de los activos que de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en los casos que se requiera de la valuación de un profesional en el ramo, la junta general de socios o accionistas designará el perito o los peritos independientes que deban realizar el avalúo de los mismos. La designación, calificación y registro de tales peritos; y, los requisitos mínimos que deben contener los informes de peritos, se efectuará de acuerdo con el reglamento relativo a esa materia, expedido por la Superintendencia de Compañías.

**Artículo séptimo.- informes de peritos.-**

Los informes de los peritos serán conocidos por la junta general de socios o accionistas, que oportunamente hubiere ordenado su elaboración y los aprobará de considerar adecuado el avalúo. Los auditores externos, en sus informes, harán constar sus opiniones respecto de la razonabilidad de la valoración de los activos que de conformidad con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), se efectúen.

**Artículo octavo.-**

Con la finalidad de no dejar abierta la posibilidad de interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, ya que su aplicación es de estricto cumplimiento, se deroga la Resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 de 15 de marzo del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 419 de 4 de abril del presente año.

**Artículo noveno.-**

Deróguense todas las resoluciones que se contrapongan a esta resolución.

**(24) Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa**

Desde el 31 de diciembre de 2013 hasta la fecha de la emisión de los presentes estados financieros no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, que puedan afectar la marcha de la misma o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.

**CIALCO S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2013 y 2012**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$**

**(25) Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros de la Compañía, al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, han sido aprobados por la gerencia en fecha febrero 24 de 2014, y serán presentados al Directorio y Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por el Directorio y Junta de Accionistas sin modificaciones.